

**DISCURSO INAUGURAL DEL SR. ENRIQUE V. IGLESIAS  
PRESIDENTE DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO Y  
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO EJECUTIVO  
DE LA CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES**

ante la

**Mesa Redonda Interagencial sobre la adicionalidad  
de los programas y las operaciones para el desarrollo del sector privado  
apoyados por las instituciones financieras internacionales**

**(Washington, DC, 23 y 24 de mayo de 2002)**

Me complace en dar a todos ustedes la más cordial bienvenida a esta Mesa Redonda Interagencial dedicada al tema central de la adicionalidad del sector privado. Me siento especialmente complacido por la presencia de tantos distinguidos expertos y representantes provenientes de distintos rincones de las Américas, Europa occidental y Japón. Espero sinceramente que la agenda y la organización temática de esta Mesa Redonda hagan de la misma un foro particularmente valioso, impulsado por nuestro deseo de compartir conocimientos y experiencias operativas, para poder sacar lecciones que nos permitan servir mejor a los destinatarios de nuestras actividades en el ámbito del desarrollo.

El copatrocinio conjunto de la Mesa Redonda por parte de la Corporación Interamericana de Inversiones y la Corporación Financiera Internacional, del Grupo del Banco Mundial, nos permite tratar un tema central de fundamental importancia institucional para todas nuestras organizaciones, y que está íntimamente relacionado con los distintos programas, actividades e instrumentos concebidos para fomentar y apoyar el desarrollo del sector privado en América Latina y el Caribe. Dicho tema también se relaciona estrechamente con el debate más amplio sobre la importancia institucional y la eficacia general en materia de desarrollo de los recursos y programas encaminados, por vía tanto multilateral como bilateral, a combatir la pobreza en el mundo y alcanzar niveles de vida sostenibles a escala mundial y regional.

Esta Mesa Redonda representa una ocasión singular, cuando no inédita, que reúne a organismos y expertos internacionales decididos a enfrentar específicamente el gran reto que suponen el logro y la optimización de los beneficios de adicionalidad que todos deseamos, y que podemos generar o promover ya sea apoyando a los inversionistas privados que buscan oportunidades de negocios y crecimiento en el mundo en desarrollo, o bien asociándonos con ellos. Esto plantea un reto fundamental para nuestras instituciones, sobre todo en las denominadas economías de mercados emergentes y en transición, en las que la iniciativa privada y los mercados financieros se consideran cada vez más como el principal factor de progreso económico de nuestros pueblos en la aldea global.

Antes de referirme al tema central de la Mesa Redonda, deseo dar la bienvenida a mi querido colega, el Sr. Peter Woicke, Director Gerente y Vicepresidente de la Corporación Financiera Internacional. Vaya mi bienvenida también a los distinguidos Gerentes Generales de CORFO, de Chile, y de la Corporación Financiera Nacional, del Ecuador [y a otros distinguidos participantes, cuando se confirme su asistencia]. También nos sentimos privilegiados de compartir este evento con importantes expertos y gerentes de programas del Banco Europeo de Inversiones, el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, así como también de los bancos subregionales homólogos (es decir, la Corporación Andina de Fomento, el Banco de Desarrollo del Caribe, el Banco Centroamericano de Integración Económica y el Banco de Desarrollo de América del Norte) y de representantes de la Commonwealth Development Corporation. Quiero reconocer asimismo la presencia de varias prestigiosas organizaciones de desarrollo provenientes de Europa, además de la de expertos de la CFI y del Banco Mundial y, dentro del Grupo del BID, del Fondo Multilateral de Inversiones y la Corporación Interamericana de Inversiones.

No es casual que este evento se celebre poco después de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Financiación para el Desarrollo y del logro de su *Consenso de Monterrey*, en el que se hace un llamamiento en favor de una nueva era de cooperación mundial para el desarrollo. Deseo destacar algunos puntos salientes y áreas de consenso de la declaración final de dicha conferencia, porque pienso que pueden orientarnos y ayudarnos a establecer un contexto pertinente para la temática y los debates de esta Mesa Redonda. Los líderes mundiales han coincidido al poner de relieve el papel del comercio internacional y las corrientes de capitales privados como complemento crucial en los esfuerzos en favor del desarrollo. En cuanto a las iniciativas del sector privado como motor esencial del crecimiento económico, el Consenso de Monterrey alude a algunos de los desafíos y oportunidades fundamentales que se le presentan a la comunidad mundial del ámbito del desarrollo, sobre todo los enumerados a continuación:

- la gran necesidad de contar con políticas y medidas que a las partes interesadas a escala internacional y nacional les permitan lograr un mayor grado de inclusión y justicia, y que a los protagonistas en los países en desarrollo les permitan tener una mayor participación en dichas medidas, especialmente en las economías emergentes y de mercados en transición
- el fomento de marcos políticos y normativos adecuados, en forma compatible con las leyes nacionales, para fomentar un sector empresarial dinámico y funcional, aumentar la productividad, habilitar a la mujer y proteger tanto los derechos del trabajador como el medio ambiente
- la necesidad de medidas internacionales y nacionales de mayor fuerza para obtener sectores financieros nacionales más eficientes, un desarrollo ordenado de los mercados de capitales por medio de sistemas bancarios sólidos y otros medios institucionales como los correspondientes a seguros, garantías y mercados de crédito y de renta variable, para canalizar un mayor volumen de ahorros y fomentar las inversiones productivas

- para facilitar la profundización financiera de las economías nacionales y regionales, el Consenso hace un llamado en favor de un sistema de intermediación financiera sólido, marcos normativos transparentes y mecanismos de supervisión eficaces, incluido el desarrollo de mecanismos de garantías y de servicios de fomento empresarial para que las pequeñas y medianas empresas tengan mayor acceso al financiamiento local
- el fomento de mecanismos de microfinanciamiento y crédito para pequeñas y medianas empresas, dedicadas al mayor beneficio de las zonas rurales y la mujer, así como también de mecanismos de ahorro nacionales.

Un examen más minucioso de la Declaración del Consenso de Monterrey pone de relieve ciertos llamamientos de suma importancia para nuestras organizaciones y programas en cuanto al apoyo al desarrollo del sector privado, a distintas escalas. Cuando utilizan bien sus sinergias, los bancos de desarrollo, las instituciones de crédito comercial y las instituciones financieras de otro tipo pueden convertirse en instrumentos eficaces que facilitan el acceso al financiamiento, incluido el de capitales, para las empresas, y pueden ser asimismo fuentes fiables de préstamos a mediano y largo plazo para las mismas. A su vez, las empresas deben tener en cuenta no solamente su desempeño económico y financiero, sino también el ámbito de la gobernanza institucional y las implicaciones de sus actividades a escala social, de género y de desarrollo.

Otro ámbito prioritario de no menos importancia para nuestras organizaciones y actividades orientadas al sector privado es el del fomento de una mayor transparencia en las corrientes financieras, tanto en los países de origen como en los de destino. Ello se fundamenta sobre todo en la necesidad de ayudar a mitigar el efecto de las excesivas fluctuaciones a corto plazo y mejorar el manejo de los perfiles de deuda externa, teniendo en cuenta los riesgos de moneda y de liquidez y la reglamentación y supervisión prudentes de todas las instituciones financieras.

La liberalización de las corrientes de capitales puede resultar especialmente beneficiosa cuando se realiza en forma ordenada y gradual, con las debidas salvaguardas de códigos y normas internacionales adecuadas, y por medio de iniciativas de los sectores público y privado. Ello permite que la información sobre mercados financieros y evaluación de riesgos sea más accesible, exacta, oportuna y completa. El Consenso hace un llamamiento específico a las instituciones multilaterales para que aumenten su asistencia al respecto.

La voluntad colectiva de los jefes de Estado, plasmada en las conclusiones de la Conferencia de Monterrey, debe ser tomada muy en cuenta por todos los que intervienen en el ámbito del desarrollo, cuya misión radica precisamente en ir tras esos objetivos en forma dinámica y lograr resultados mensurables. Una de las dimensiones tangibles de este ámbito de amplio alcance se enmarca precisamente en los conceptos del aporte al desarrollo y el valor agregado por nuestra participación en los programas y las operaciones del sector privado. En cuanto al tema específico de esta Mesa Redonda, ello

se traduce en la adicionalidad demostrable que nuestras actividades deben tener para nuestros protagonistas en el mundo en desarrollo.

Los titulares de los bancos de desarrollo multilaterales se han comprometido públicamente en Monterrey a mejorar su actuación en cuanto a la medición de resultados y a la forma de llevar su gestión para que se plasme en un aporte real al desarrollo. Hemos dicho que las lecciones aprendidas de nuestra labor anterior en cuanto a políticas e instituciones de desarrollo deberían hacernos valorar sobre todo el papel catalizador de nuestras organizaciones multilaterales. También hemos sostenido que se debe facilitar ante todo el establecimiento de capacidades a la hora de medir, supervisar y llevar adelante nuestra gestión para lograr resultados concretos en materia de desarrollo en nuestros ámbitos de acción.

Asimismo, hemos determinado ciertas medidas, incluido un profundo análisis de nuestros métodos, para poder aprender y compartir mejor las lecciones y adaptar en forma acorde nuestras políticas y prácticas de control de calidad. Por ello, invito a todos ustedes a sumarse a esta empresa, y confío en que el resultado de esta Mesa Redonda supondrá un gran aporte a nuestros esfuerzos mancomunados en favor del desarrollo del sector privado.

Siento una gran satisfacción, la misma que sé que siente el Sr. Voicke, al ver reunidas en torno a esta Mesa Redonda a tantas personas de talento y dedicación, que han acudido para compartir sus conocimientos y experiencia en cuanto a los conceptos básicos de políticas y las herramientas metodológicas que se han elaborado hasta ahora. Como el tema central de la Mesa Redonda es de amplio alcance y se relaciona con todo el ciclo de desarrollo de programas y proyectos, podremos analizar dichos conceptos y herramientas y decidir con franqueza cuáles se adaptan mejor a los tipos particulares de programas o actividades dirigidos al sector privado.

Dentro de los esfuerzos coordinados del Grupo del BID, la Corporación Interamericana de Inversiones tomó hace poco la iniciativa de elaborar lo que ha denominado un “marco de adicionalidad” para la evaluación y el seguimiento de todas sus operaciones de préstamo y de inversión de capital, se trate de operaciones a nivel de empresa o de programas ejecutados a través de intermediarios financieros y fondos de crecimiento en América Latina y el Caribe. Ese marco está en su etapa piloto. El Directorio Ejecutivo de la Corporación recibió con sumo beneplácito la iniciativa y manifestó el deseo de que se consulte a los organismos y las organizaciones homólogas para poder compartir los conocimientos y la experiencia que han ganado en este ámbito.

En cuanto al Banco Interamericano de Desarrollo, cuando la Asamblea de Gobernadores autorizó el aumento de los fondos autorizados para el programa de inversiones en el sector privado se adoptó un marco de evaluación de proyectos centrado particularmente en la evaluación de la adicionalidad de las operaciones del Departamento del Sector Privado. Además de ofrecer una definición operacional de dicho concepto, el marco articula los distintos tipos de adicionalidad que las operaciones de ese departamento deberían fomentar, y que, dentro del ámbito del desarrollo, abarcan

dimensiones clave como financiamiento, establecimiento de normas, mitigación de riesgos, medio ambiente, normas de salud y seguridad, efecto de demostración catalizador y mejoras en la gobernanza empresarial. Para poder obtener financiamiento del Departamento del Sector Privado, los proyectos deben pasar la prueba de la “presencia sustancial” de adicionalidad en dichas áreas. A su vez, nuestro Fondo Multilateral de Inversiones, más centrado en los segmentos microempresariales de las economías nacionales, también se ha abocado a la tarea de mejorar sus herramientas de evaluación y supervisión de proyectos en los ámbitos afines.

No me queda sino decir que en esta Mesa Redonda escucharemos sobre los últimos avances logrados en este campo por nuestras organizaciones y sacaremos provecho de los esfuerzos emprendidos por el Grupo del Banco Mundial y otras organizaciones multilaterales y regionales. El Sr. Jacques Rogozinski, Gerente General de la CII, presentará en breve el programa y la organización temática de esta reunión y de sus debates. Estoy seguro de que todos ustedes podrán intervenir en el transcurso del evento y confío en que ello nos permitirá avanzar y lograr un enfoque mancomunado sobre las cuestiones y los desafíos que se avecinan en nuestra labor. Para terminar, deseo expresar a cada uno de ustedes mis mejores deseos para que podamos tener un intercambio fructífero. Pienso que la Mesa Redonda nos ayudará a todos a lograr grandes avances en las distintas disciplinas que interesan a nuestra actividad.

**Borrador revisado**  
**JMHoude:jmh**  
**Gerencia General de la CII**  
**16 de mayo de 2002**